



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
DECANATO



Acta N° 002: Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional de Piura, de fecha 31 de enero de 2019

En la ciudad de Piura, siendo las 10.00 a.m. del día jueves 31 de enero de 2019, en la Sala de Sesiones de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional de Piura, se dio inicio a la Sesión Extraordinaria, presidida por el Profesor José Alfredo Herrera Farfán, Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas, contando con el quórum reglamentario siguiente Profesores: Fernando Suárez Carrasco, Adolfo Zeta Vite, Segundo Vicente Sánchez Juárez, Wilmer Ahumada Rivera, Luís Ubaldo Cueva Jiménez y Raynel di Farfán Sánchez.

A. DESPACHO

1. Modificaciones en el Plan Curricular de la Facultad de Ciencias Administrativas.

B. ORDEN DEL DIA

1. Modificaciones en el Plan Curricular de la Facultad de Ciencias Administrativas.

Documento N° 1

Oficio Circular N° 009-VR.ACAD.-UNP-2019 de fecha 15-01-19 del Vicerrectorado Académico, solicita aprobación en Consejo de Facultad de modificatorias realizadas por la SUNEDU en los planes curriculares.

ACUERDO N° 01

ARTICULO UNICO.- APROBAR, las modificaciones de los contenidos que se detallan y forman parte del Plan Curricular de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional de Piura.

- Sumillas
- Sumatoria de Horas
- Créditos
- Malla Curricular
- Tabla de Equivalencias
- Plan de Estudios

Siendo las 10.30 a.m. del día jueves 31 de enero de 2019, la presente acta fue leída y aprobada por los asistentes dándose por terminada la sesión extraordinaria.